

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay***MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**Montevideo, **13 SEP 2013**

VISTO: La solicitud realizada por Alejandro Steineck en representación de Vicaflex S.A;

RESULTANDO: I) que se solicita la Declaración de Interés Nacional del concierto que realizará el músico brasileiro Caetano Veloso el próximo 17 de setiembre de 2013 en el Teatro de Verano de Montevideo;

II) que fundamenta la referida solicitud, en el marco de las celebraciones en Montevideo como Capital Iberoamericana de la Cultura 2013;

CONSIDERANDO: que es interés de la Administración el auspiciar eventos como el mencionado, teniendo en cuenta la valía cultural del artista que lo interpretará;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**RESUELVE:**

1°. Declárase de Interés Nacional la realización del concierto que realizará el músico Caetano Veloso el próximo 17 de setiembre de 2013 en el Teatro de Verano de Montevideo.

2°. Notifíquese, comuníquese, etc.



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República